



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

Expte N: 0026891/2019

VISTA

La solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis para evaluar la tesis presentada por el doctorando MARTÍN GIRAUDO titulada **"El acuífero Guaraní en la mira. Intereses corporativos y vacíos geopolíticos desde la óptica militar"**.

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dr. Ignacio Liendo; Dr. Enrique Shaw y la Mgter. Anabella Busso como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra. Malvina Rodriguez y Mgter. Walter Molina.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales del doctorando MARTÍN GIRAUDO a los profesores Dr. Ignacio Liendo, Dr. Enrique Shaw y la Mgter. Anabella Busso como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra. Malvina Rodriguez y Mgter. Walter Molina.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCIÓN N° 085 /19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba